Nº 23/2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día diez del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a la **PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TANQUES DE AGUA** en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS con ID 381701**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. Asimismo, se hallan presentes el señor Oscar Eduardo Pinazo Britez con C.I.N° 2.467.785 en representación de la firma **JL & CÑIA. S.A.,** el señor Rufo Villalba Benítez con C.I.N° 1.141.915 en representación de la firma **TAMET** y el señor Juan Pablo Arrúa Rojas con C.I. N° 3.339.020 en representación de la firma **CABIPAL METALMEK S.A.**

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados para la presente licitación del cual resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO DE OFERTA
1. TAMET	697.620.000.-
2. JL & CÑIA. S.A.	798.000.000.-
3. CABIPAL METALMEK S.A.	829.500.000.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	JL Y CÑIA. S.A.	TAMET	CABIPAL METALMEK S.A.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía del tres (3%) por ciento del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta

a) Las firmas han presentado sus respectivas direcciones de correos electrónicos requeridos en la Res. DNCP N°2490/19 en la cual se reglamenta la utilización de mismos para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003, según la siguiente planilla:

JL Y CÑIA. S.A.	jl.ingenieriasa@gmail.com
TAMET	infotamet@gmail.com
CABIPAL METALMEK S.A.	deneschuss@gmail.com

b) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

TAMET S.A
Ruc 80073334-7
021 962 491

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

.....
Oscar Eduardo Pinazo Britez
JL y Cñia. S.A.

.....
Juan Pablo Arrúa Rojas
Cabipal Metalmek S.A.

.....
Rufo Villalba Benítez
TAMET

TAMET S.A
Ruc 80073334-7
021 962 491

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PARAGUARI

.....
Marcelo Calonga
Jefe UOC